

VIERNES, 23 DE FEBRERO DE 2018 - BOC NÚM. 39

**AYUNTAMIENTO DE CAMARGO****CVE-2018-1578** *Notificación a propietarios de vehículos abandonados. Expediente CON/12/2018.*

Habiéndose tramitado expediente para la retirada de vehículos abandonados en la vía pública, de acuerdo con lo establecido en el artículo 71.1.a) del Real Decreto Legislativo 339/1990, de 2 de marzo, por el que se aprueba el texto articulado de la Ley de Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial, modificado por la Ley 11/1999, de 21 de abril, y no siendo posible la notificación individual, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 44 y 45 de la Ley 30/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede, mediante el presente anuncio, a notificar a los propietarios de los vehículos, que durante el plazo de quince días, pueden proceder a su retirada de las dependencias de la Policía Local, acompañando fotocopias del permiso de circulación, Tarjeta de Inspección Técnica con ITV pasada, seguro obligatorio al corriente de pago y el último recibo pagado del Impuesto de Vehículos de Tracción Mecánica, y una vez transcurrido el plazo anterior sin haber sido retirados los vehículos, tendrán la consideración de residuos sólidos urbanos y se procederá a su eliminación sin derecho a indemnización:

| MATRÍCULA | MARCA      | MODELO        | TIPO VEHÍCULO |
|-----------|------------|---------------|---------------|
| S0395AL   | FORD       | MONDEO        | TURISMO       |
| MA4189CJ  | FORD       | FIESTA        | TURISMO       |
| S0225AP   | HYUNDAI    | S0225AP       | TURISMO       |
| 4459BRG   | SEAT       | TOLEDO        | TURISMO       |
| 7140CYH   | PEUGEOT    | 406SRDT       | TURISMO       |
| 2243DFX   | MITSUBISHI | L200          | TURISMO       |
| 5273FMT   | CITROEN    | XSARA PICASSO | TURISMO       |
| 1315DRC   | FORD       | MONDEO        | TURISMO       |
| S7422AD   | OPEL       | CORSA         | TURISMO       |
| S3024AP   | RENAULT    | LAGUNA        | TURISMO       |

Camargo, 12 de febrero de 2018.

La alcaldesa,

Esther Bolado Somavilla.

2018/1578

CVE-2018-1578